

REPÚBLICA DE CHILE
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SAN JOSÉ DE MAIPO
SECRETARÍA MUNICIPAL

**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°5
CONCEJO MUNICIPAL DE SAN JOSÉ DE MAIPO
PERÍODO 2016-2020**

18.01.2017

En San José de Maipo, siendo las 09:59 hrs. del día miércoles 18 de Enero de 2017, se da inicio a la Sesión Ordinaria N°5 del Concejo Municipal de San José de Maipo presidida por el Alcalde y Presidente Don Luis Pezoa Álvarez.

Asisten los Concejales Sres.: Maite Birke Abaroa, Andrés Venegas Veliz, Alejandro Hormazábal Arteaga, Marco Quintanilla Pizarro, Eduardo Astorga Flores y Carmen Iracabal Kneer.

Se encuentra presente en la sala de sesiones el Sr. Nolberto Sandoval Castillo, Secretario Municipal Subrogante.

Actúa como Secretaria de Actas la Srta. Catherine Cañas Maulén.

TABLA A TRATAR

A. Cuentas del Sr. Alcalde.

B. Hora de Varios.

C. Temas a Tratar.

1.- Aprobación Reglamento Municipal Concurso Público Ilustre Municipalidad San José de Maipo.

2.- Aprobación para que el Sr. Alcalde se ausente del País, para asistir al “Festival Nacional de la Tonada”, a realizarse en la ciudad de Tunuyán, Provincia de Mendoza, República Argentina, los días 09, 10, 11 y 12 de Febrero de 2017.

3.- Aprobación participación de los Señores Concejales en Escuela de Formación Municipal del 23 al 27 de Enero del presente año, a realizarse en las ciudades de Arica, La Serena y Puerto Varas.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

APERTURA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°5 POR EL PRESIDENTE, DON LUIS PEZOA ÁLVAREZ.

A.- CUENTAS DEL SR. ALCALDE.

1.- Informar que el Cuartelero de Bomberos de la Tercera Compañía, tenía una casa en mal estado por lo que la Municipalidad le facilitó la Escuela de La Obra, pero esta persona fue desvinculada de Bomberos y nadie dijo nada, la escuela va hacer usada para una brigada de Conaf, les aviso que sacaré a esa persona con la fuerza, no puede ser que haya estafado a 3 Familias.

Conaf envió un oficio donde dice que no usaran esa escuela porque no está en condiciones.

D.- HORA DE VARIOS:

CONCEJAL SR. EDUARDO ASTORGA

A.- Tema Accidente que Costó la Vida de un Vecino señala que lamentable lo ocurrido el día de ayer ante un fatal accidente el que costó la vida de un joven de nuestra Comuna. Con esto quiero Invitar a la Dirección respectiva para analizar una inspección de la ruta a fin de constatar la existencia de señalética de transito respectiva.

B.- Tema Situación Vecinos Calle Comercio señala que es altamente preocupante y muy atendible las múltiples inquietudes y molestias de las que están siendo objeto vecinos de calle comercio ante el proyecto de soterramiento de cables y arreglo de veredas el que se realiza entre calles de la inmaculada y cañada norte por calle comercio. Si bien estos vecinos ven la importancia que tiene para ellos y para toda la comuna este proyecto. No pueden quedar indiferentes ante la forma como se les ha tratado por parte de la empresa que lleva estos trabajos. Señalando como por ej. Que ellos son los dueños hoy de las veredas y que los vecinos deben preocuparse de sus puertas hacia adentro. A eso sumamos cortes de servicios de agua teléfono cable etc. donde han sido en algunos casos los propios vecinos quienes han debido iniciar acciones para que las empresas que otorgan estos servicios puedan repararlos. Otras situaciones que preocupan son la destrucción de parte de falladas que habían sido reparadas por vecinos y que aun nadie les entrega mayor preocupación dado que por el tipo de material es muy probable un desplome mayor de estas ya que han sido dañadas en sus cimientos. Es preciso también agregar que algunas luminarias quedaran justo a la salidas de residencias lo preocupa mucho. Finalmente he visto como han estado los mismos trabajadores luchando las tuberías esto es sinónimo de obstrucción por lodo. Lo que me preocupa enormemente por lo que luego puede venir.

C.- Tema Basural Sector Guayacán señala que es preocupante por el tipo de material acumulado en el sector, además de las altas temperaturas que pueden llevar a un incendio forestal y obviamente lo feo que se ve. El foco de insalubridad en la quebrada de Guayacán entre lo que es o era la fábrica de champiñones y la propiedad del Sr. Rossy. Es necesario dar una mirada y realizar las acciones pertinentes para que se limpie este lugar

D. Tema Salida de Líquido en Sector Guayacán señala que sigue escurriendo líquido por la ruta G25. El cual al parecer es algún tipo de desagüe. Que tiene sus inicios en lo que era la población militar de este sector. Dada la cantidad de vehículos y por el tiempo que esto lleva está muy resbaloso el sitio, lo que puede provocar más de un accidente. Ruego determinar acciones a fin de dar la solución respectiva.

E.- Tema Basural a un Costado de la Posta de Las Vertientes consulta si se habría retirado la basura de un costado de la posta de Las Vertientes, la que se encontraba entre el consultorio y la cancha de fútbol.

F.- Tema Situación de Ingresos a los Esteros de la Comuna señala que múltiples han sido las denuncias de vecinos que se ven altamente afectados por tener que lidiar durante el periodo estival con personajes que visitan estos lugares y no precisamente de una forma tranquila sino que provocando en algunos casos destrucción, alterando la tranquilidad de los vecinos que viven en estos lugares y además nos dejan una cantidad importante de basura. Por lo que ingresare Alcalde un documento solicitando al Municipio tome las acciones correspondientes a fin de dar una solución a este problema, todo ello considerando y analizando los aspectos jurídicos sociales y técnicos que existan ante esta grave y necesaria situación por la que está pasando nuestra gente de los sectores de El Melocotón, Estero San José, Estero San Alfonso, El Manzano, etc.

Sr. Presidente responde que en reiteradas ocasiones se ha solicitado visita de vialidad para que constate las señaléticas de la ruta y la vea.

En cuanto a la situación de la empresa me reuní con SERVIU y le expliqué toda la problemática del polvo y que es gravitante porque sucede en el centro del pueblo, va a venir la próxima semana la persona que es como representante de SERVIU y lo llevaré.

Por el basural de Guayacán, espero que no sea el vecino el que haya construido ese basural, pediré al Director de Obras Hidráulicas que pueda fiscalizar eso, ahora que cambió la normativa, pueden multar también.

El líquido que usted señala que llega a la Ruta G-25 es de unas fosas que colapsa la Población Militar.

Solicita oficiar al Regimiento que desde la Población Militar que es de su terreno, hace un año que está saliendo aguas servidas hacia el río y la Ruta G-25, para que lo vean.

En cuanto a los Bienes Nacionales de Uso Público, nosotros no podemos prohibir la entrada, pero podemos normar que no hagan fogatas, que no levanten carpas, eso sí lo hemos hecho.

CONCEJAL SR. MARCO QUINTANILLA

A.- Tema Escuela La Obra señala que en cuanto a la información que entregó el Sr. Alcalde, hay que apoyar la moción de sacarlos rápidamente de ahí con la Fuerza Pública.

B.- Tema Reparación Ruta G-25 solicita un escrito de reparación para la ruta G-25, sobre el evento que hay pasado Casa Bosque.

C.- Tema Pasos de Cebra señala que la pintura de los Pasos de Cebra no se ven en varias partes.

D.- Tema Campaña de Basura señala que hace 10 u 11 años atrás, implementó una campaña, la basura en los basureros. La gente dice que el Municipio está retirando los contenedores que él instaló, sino hay de estos, la gente no tiene donde votar la basura. Señala que se pueden crear puntos limpios para que los fin de semana la gente pueda botar la basura y el Lunes se retire por el camión.

E.- Tema Población Militar solicita apoyar lo de la Población militar, pero agregar una denuncia a la Seremi de Salud porque hay un foco de contaminación.

F.- Tema Fosa Rebalsada señala que esta rebalsada la fosa de la Posta de San Gabriel para que se vaya a limpiar.

G.- Tema Limpieza Cachitos de Luna señala que se realizó limpieza de ramas a Cachitos de Luna, pero volvió el tema, solicita retirar nuevamente las ramas y poner una señalética que indique la prohibición de botar basura ahí y de cuánto es la multa.

H.- Tema Solicitud Sumarios solicita nuevamente sumarios que ha pedido reiteradas veces por el Sr. Monroy y por la Planta de Aguas Servidas de El Canelo.

Sr. Presidente responde por el primer punto nada que decir.

En cuanto al hoyo que hay en la Ruta tomé foto y lo envié a vialidad.

Por lo de los pasos de cebra vi a Flesán trabajando, supongo que ellos se ganaron la licitación.

En cuanto al tema de la basura, lo hemos hablado muchas veces, la gente toma los contenedores como basural y eso no corresponde.

La Fosa de San Gabriel es imposible que esté rebalsada, porque yo mismo fue la semana pasada y sacamos 47 mil litros de todas las fosas.

Por Cachitos de Luna en Agosto sacamos lo que ellos nos solicitaron, puede ser que hayan ramas nuevas, pero lo comprometido ya lo cumplimos.

Por los Sumarios, no es porque esté el Director de Control, esa facultad es mía.

CONCEJALA SRA. MAITE BIRKE:

A.- Tema Zoit señala que por la recuperación de la Zoit, la cual no sabe cómo va, le gustaría participar y trabajarlo con el Colega Eduardo en las Comisiones.

B.- Tema Comisiones Concejales señala que por el tema de las comisiones invita a los colegas a juntarse para ver el tema de la basura, se está viniendo encima esto, ver como se puede hacer una especie de partear a los turistas.

C.- Tema Exposición de 2 Puntos de Jaime Zaror señala que estuvo hablando con Jaime Zaror y que le expone dos puntos:

- 1.- Corporación de Arrieros Cajón del Maipo, consulta quienes van a ir a buscar a la gente que viene de Argentina por el encuentro, ya que hay arrieros certificados, no es menos preciar a los otros, pero esta es una corporación y los arrieros están certificados.
- 2.- Que él no ha sido invitado como Presidente de la Corporación y no se le ha tomado en cuenta.

D.- Tema Jardín Rigolemo señala que el Jardín Rigolemo ha estado solicitando audiencia y no se las han dado, para la ampliación, tienen un curso completo en espera.

E.- Tema Sumario Sr. Monroy señala que concuerda con su colega Marco Quintanilla para el Sumario del Sr. Monroy. Ver el por qué la Municipalidad no asistió, esto lo saca de las cuentas del concejo anterior del Sr. Alcalde. Señala que en enero de 2016 ingresó una solicitud pidiendo el contrato de Don Pedro Monroy, por el cual aún no tiene respuesta entonces es un tema que se viene arrastrando desde hace mucho tiempo.

F.- Tema Vecinos Solicitando Señalética señala que se ingresó una solicitud de la Junta de vecinos de La Obra, donde solicitan una señalética en el callejón que está al lado de la Escuela, porque un vecino instala su camión tres cuarto afuera y los vecinos del fondo deben subirse a la vereda, entonces esto produce conflicto, para ver a alguien que lo vaya a fiscalizar.

G.- Tema Agradecimientos a la Municipalidad señala los agradecimientos por el apoyo que ha tenido el Festival de Cortometraje por parte de la Municipalidad.

H.- Tema Apoyo al Grupo Conciencia Ambiental señala que un grupo que se llama Conciencia Ambiental le harán llegar una carta al Sr. Alcalde, ellos han trabajado en varios lugares y cuencas, quieren hacer una intervención informativa el 29 de Enero en la plaza para que Ud. los pueda apoyar.

I.- Tema Reunión Aguas Andinas señala que sin querer asistió a una reunión del Servicio de Evaluación Ambiental con Aguas Andinas, donde se tocó el tema de la Ruta G-25, todo el Proyecto estaría en San José, 96 camiones se estarían aumentando en la Ruta G-27. Como el Director de Obras estuvo ahí representando a nuestra Municipalidad solicita que haga un informe para ver en que quedó.

Director de Obra Sr. Hugo Varela responde, hoy tendrá el informe.

Sr. Presidente responde que al último dejará al Concejal Astorga para hablar sobre la Zoit.

En cuanto al Sr. Zaror no le corresponde a la Municipalidad ir a buscarlos a ellos, la actividad la pagan ellos mismos, ellos arriendan un par de mulas para que le bajen los bultos. No podemos imponer que arrienden tal o cual arriero. Lo otro, la invitación para el cruce, no es para todos, imagínese, quedaríamos en la ruina, no se puede por cosa económica invitar a todos, no es una invitación abierta.

La invitación que se produce para el cruce, no es para todos.

En cuanto a la Ruta Argentina, no estoy de acuerdo con una Ruta Internacional, si esto pasa, nosotros tenemos cero beneficios, con una Ruta turística sí, pero carretera no estoy de acuerdo.

Con Rigolemo, me da curiosidad porque yo si los recibí en septiembre, no es exclusivamente mi involuntad agrandarles el Jardín, mi voluntad si está en agrandarles el jardín, pero eso no se hace de un momento a otro, cuando se levanta un curso más, hay que cumplir normas JUNJI, por ejemplo La planta de tratamiento, cumplir con la cantidad de patio, ver si la construcción va a quitar patio, también hay que buscar los fondos, entiendo que hay necesidad, por eso se abrió ese Jardín.

Concejala Sra. Maite Birke solicita reunión con el Presidente y la gente de Rigolemo.

Sr. Presidente responde que sí nuevamente.

Por la señalética efectivamente en el pasaje se puso, porque hay un vecino que deja atorado a todos los otros.

Me alegra que le hayamos podido ayudar con el cortometraje.

Con el Grupo Conciencia Ambiental si lo podemos ayudar como hemos ayudado a muchos.

En cuanto a Aguas Andinas, me preocupa, porque si van a usar nuestra Ruta, ahí han fallecido Familias enteras.

CONCEJAL SR. ANDRÉS VENEGAS

A.- Tema Molestia de Don Mario Aguirre señala que hay una molestia muy grande porque estarían usando unos de los grifos para cargar agua en los camiones aljibes según la información que le entregaron a Don Mario Herrera dice que Aguas Andinas saca 30 camiones con agua de esos grifos y que esos son de la Municipalidad. Solicito que diga cuántos camiones tiene la Municipalidad.

B.- Tema Inspección para Piscinas Privadas señala que hay muchos lugares privados que cobran por entrar a la piscina, Solicita inspección o fiscalización, ya que no tienen permiso.

C.- Tema Casos Sociales solicita visita para casos sociales de gente que vive en la Obra, en el Puente Vista Hermosa, el tema es que hay una Familia en completo abandono con dos postrados, el dueño de casa con cáncer en tratamiento y una joven de 22 años con un hijo de 10, solicito visita para ver si hay que traspasarlo a Puente Alto.

D.- Tema Aviso por los Desvíos señala que por los desvíos debido a los trabajos, avisó a todo el mundo y no ha sufrido ningún efecto, el fin de semana hubo un colapso impresionante.

E.- Tema Cobro Entrada al Estero San José señala que va aclarar, las personas que hicieron la demanda a este Concejál son personas de San José y que han vivido toda la vida entorno al estero San José, el tema es que esta todo cerrado con reja y no hay por dónde ingresar, cuando el vecino llego ahí le cobraron 5.000 por persona y 3.000 por el niño de 8 meses, es ilegal que cobren por ingresar al estero, señala que no está propiciando a que se cobre en los esteros, no se cobra en los esteros, le gusta que la gente del pueblo tenga acceso al estero.

F.- Tema Autorización de Reja por Vialidad señala que salió en el diario del pueblo explicando lo que se habló en Concejo, indica que él no ha autorizado a nadie a poner una reja ahí, ahora aparece que él autorizó. Aclara que vialidad autorizó a poner una reja donde había una barrera, ahora les molesta a los vecinos, ahora que es una reja.

G.- Tema Colapso en la Ruta señala que el Diario Nuestro Cajón del Maipo que lleva 16 años, señaló en su editorial que el taco colapso, estamos invadidos, pero hay que comenzar a normar la Ruta, con esto no es que esté en contra del turismo.

H.- Tema Seguridad de Formación del Consejo de Seguridad consulta como va esta etapa, cuando se va a trabajar porque estamos encima.

I.-Tema Campaña Basura señala que en cuanto a la Campaña de Basura que están proponiendo, copiará al colega el Concurso y espera que el Sr. Alcalde los apoye.

Sr. Presidente en cuanto a Aguas Andinas, es cierto que en otras comunas Aguas Andinas autoriza a la Municipalidad para sacar agua de un grifo, pagando. La Municipalidad tiene dos camiones aljibes y otros dos son arrendados por el Ministerio del Interior, se está gestionando que se compren dos más con el Ministerio del Interior.

Efectivamente hay camping ilegales se han controlado algunos, se seguirá insistiendo, como ahora tienen propaganda en internet, es más fácil y tenemos prueba, estudiará con el Asesor Jurídico si basta con la prueba de internet para multarlos.

En cuanto a las Familias, creo saber quiénes son, pero podemos llamar a la Dideco de Puente Alto.

Entiendo perfectamente lo que usted está diciendo, siempre habrá gente que tergiversar lo que uno dice, pero yo entendí lo que usted dijo.

Efectivamente vialidad me autorizó como Municipio a sacar parte de la barrera, antes de llegar (subiendo) al estero de San Alfonso ya que las balsas que tienen ahí un punto de zarpe no se estuvieran estacionando a orilla de calle para que no fuera haber un accidente, se puso un candado porque llegan los particulares y se estacionan ahí, después la gente del Rafting no tenía donde estacionarse.

Tiene toda la razón en cuanto al colapso de la Ruta en nuestra Comuna, veré con el Seremi como tienen expertos en viales para que nos ayuden.

En cuanto al Consejo de Seguridad, tuve una reunión con el Capitán y quedamos de acuerdo a principio de marzo daremos inicio a este consejo, designé a un Director para que fuera Encargado de Seguridad Pública y necesito juntarme con el Asesor Jurídico para que me instruya en varias cosas.

CONCEJAL SR. ALEJANDRO HORMAZABAL

A.- Tema Social señala que en la sala se encuentra la Sra. Juana Prado, hay una persona que tiene dos bebés y ella no quiere estar con ellos por lo que le pasó uno a la Sra. Juana y el otro a otra persona que desconozco. La OPD, mediante SENAME fue a la casa y actuó de mala forma, burlesca y agresiva.

B.- Tema Muerte de un Joven en Ruta G-25 señala que falleció un joven por no respetar el tránsito en la Ruta-25, solicito contactarse con el Ministerio de Transporte para mayor fiscalización.

C.- Tema Edificación sin Permisos señala que se está edificando en el Sector de El Manzano, Camino Oriente, el Rosario, esto no tiene los permisos correspondientes, solicita fiscalización de la DOM.

D.- Tema Basura me sumo al tema de la basura de mis colegas, esto ojalá no se transforme en Calama.

E.- Tema Media Luna señala que la Media Luna se encuentra con candado y la gente no puede entrenar previamente a los campeonatos, por lo que solicita ver esto.

Sr. Presidente responde la Media Luna y el Estadio, efectivamente deberían estar con candado, no porque sea Municipal no va a poder, la gente puede pedir mediante una solicitud para saber quien la ocupa.

Con el tema de la Basura tiene toda la razón.

Consulta al DOM si la edificación de El Manzano es la misma que ya se fue a fiscalizar.

Director de Obra Sr. Hugo Varela si es la misma ya se fiscalizó y la construcción fue detenida.

Sr. Presidente en cuanto al desgraciado accidente, hablaré con el Ministerio de Transporte para una mayor fiscalización y con carabineros.

En cuanto a la OPD es un caso bien complejo, me junté con ellos y les dije como debían actuar, les dije que no deben emitir ningún juicio de valor, porque quien dirime derecho es el Juez.

CONCEJALA SRA. CARMEN IRACABAL:

A.- Tema Apoyo al caso Social señala el apoyo y solicita rigurosidad, si hay una familia que está dando el apoyo a la Familia que han sido vulnerados, hay que ser rigurosos. Lo otro consultar por que la OPD esta intermediando ¿alguien hizo alguna denuncia?.

Sr. Presidente responde que los niños estaban en el hospital, el funcionario escuchó que la mamá no los quería, el por su voluntad llama a la Abuela de los niños y se los entrega a ella, él no tendría que haber hecho eso. Después aparece la OPD, aunque tarde, porque recibió una denuncia.

E.-TEMAS A TRATAR:

1.- Aprobación Reglamento Municipal Concurso Público Ilustre Municipalidad San José de Maipo.

Sr. Presidente ofrece la palabra a Don Eduardo Bravo.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo señala que ahora entregará el Reglamento con las observaciones del jurídico y de él. Este es para proceder a los Concursos Públicos.

Concejal Sr. Marco Quintanilla consulta si venía con una propuesta tipo o acá se hizo de cero, ¿solo se cambian cosas particulares?.

Administrador Municipal Sr. Eduardo Bravo responde sí es un prototipo.

Concejal Sr. Andrés Venegas señala las observaciones que él había encontrado, en cuanto a errores tipográficos y consulta si en el Art. 22 la palabra es ilegalidad o legalidad.

Jurídico Sr. Mauricio Estrada responde que la palabra está correcta y es legalidad.

Concejala Sra. Maite Birke duda con el Memorándum N°10 del Asesor Jurídico, donde dice que lo reviso y que las observaciones se incorporen al texto final, mi duda era si este texto tenía las observaciones de Don Mauricio, pero aquí están entregadas.

El Sr. Presidente somete a aprobación el punto N°1 de la tabla, con el nuevo texto, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.

Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.

Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.

Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.

Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.

Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.

Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

2.- Aprobación para que el Sr. Alcalde se ausente del País, para asistir al “Festival Nacional de la Tonada”, a realizarse en la ciudad de Tunuyán, Provincia de Mendoza, República Argentina, los días 09, 10, 11 y 12 de Febrero de 2017.

Sr. Presidente solicita lectura del antecedente al Secretario Municipal.

Secretario Municipal da lectura en forma íntegra a la Aprobación para que el Sr. Alcalde se ausente del País, para asistir al “Festival Nacional de la Tonada”, a realizarse en la ciudad de Tunuyán, Provincia de Mendoza, República Argentina, los días 09, 10, 11 y 12 de Febrero de 2017.

Sr. Presidente ofrece la palabra.

El Sr. Presidente somete a aprobación el acuerdo, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
 Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.
 Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
 Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
 Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
 Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
 Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

3.- Aprobación participación de los Señores Concejales en Escuela de Formación Municipal del 23 al 27 de Enero del presente año, a realizarse en las ciudades de Arica, La Serena y Puerto Varas.

Sr. Presidente solicita lectura del antecedente al Secretario Municipal.

Secretario Municipal da lectura en forma íntegra a la Aprobación participación de los Señores Concejales en Escuela de Formación Municipal del 23 al 27 de Enero del presente año, a realizarse en las ciudades de Arica, La Serena y Puerto Varas.

El Sr. Presidente señala dónde, fecha y que cursos se harán. Solicita a cada Concejal que manifiesten a que curso quieren asistir.

Concejal Sr. Eduardo Astorga solicita que se le permita al Concejal Quintanilla la palabra, ya que él conoce de bastante cerca este tema, porque formó parte de la mesa Directiva de la Asociación Chilena de Municipalidades.

Sr. Presidente ofrece la palabra al Concejal Quintanilla.

Concejal Sr. Marco Quintanilla responde que está muy contento con esto que se permite, también el cargo que está ocupando la Municipalidad de San José de Maipo en la ACHM. Felicita a la Administración porque cree que es la única Municipalidad que ha podido asistir a todos los cursos por estar al día en sus rendiciones. Señala que en marzo entrega la Vicepresidencia en el Congreso.

Sr. Presidente consulta a cada uno su participación.

Concejal Sr. Andrés Venegas, no participa.
 Concejal Sr. Marco Quintanilla, solicita autorización de la asistencia pero sin costo.
 Concejal Sr. Eduardo Astorga, Arica, Instrumento de Planificación.
 Concejala Sra. Maite Birke, Serena, Optimización de Presupuestito Municipal.
 Concejal Sr. Alejandro Hormazábal, Arica, Instrumento de Planificación.
 Concejala Sra. Carmen Iracabal, no participará.

El Sr. Presidente somete a aprobación la participación de los Concejales Astorga y Hormazábal en las condiciones que dije, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
 Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.

Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente somete a aprobación la participación de la Concejala Birke, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.
Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente somete a aprobación la participación del Concejal Quintanilla que dije, quienes estén en condiciones de aprobar, sírvase votar.

Concejala Sra. Maite Birke aprueba.
Concejal Sr. Andrés Venegas aprueba.
Concejal Sr. Alejandro Hormazábal aprueba.
Concejal Sr. Marco Quintanilla aprueba.
Concejal Sr. Eduardo Astorga aprueba.
Concejala Sra. Carmen Iracabal aprueba.
Presidente Sr. Luis Pezoa aprueba.

Se aprueba por unanimidad.

El Sr. Presidente Concejal Alejandro Hormazábal desiste de su participación.

El Sr. Presidente, señala que al no haber más temas que tratar, se da término a la sesión, siendo las 12:00 hrs.

NOLBERTO SANDOVAL CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL

LUIS PEZOA ÁLVAREZ
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL

CATHERINE CAÑAS MAULÉN
SECRETARIA DE ACTAS